

Jueves 26 de octubre de 2017



CdMx: La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

Un nuevo titular está al frente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti) de Ciudad de México: David García Junco Machado. No, no es un científico y su vínculo con el sector es apenas tangencial. Aunque es la parte final de la actual administración capitalina, no debiera soslayarse que se trata de un proyecto que está a prueba y que fueron muchas las expectativas que generó. El nombramiento ocurrió la semana anterior y, según la información proporcionada por el Gobierno de Ciudad de México, el nuevo secretario, antes de serlo, se desempeñaba como oficial mayor del Conacyt. De hecho, su carrera como funcionario público ha estado ligada al gobierno federal: director de comercialización de Diconsa, también lo fue de afiliación y operación de la Comisión de Protección Social en Salud y secretario técnico en la oficina de la presidencia de la República (Boletín No. 0933/17).

La experiencia del maestro García Junco, como ex oficial mayor de Conacyt, tal vez le sea de utilidad para la administración del presupuesto de la Seciti en este último año. Nada más. Después de todo, su quehacer principal en el organismo federal, como el de cualquier oficialía mayor, estaba dirigido fundamentalmente a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros. Claro, el volumen de recursos que maneja la dependencia local, en comparación con la federal, es bastante menor. El presupuesto de la Seciti es de poco más de 350

millones de pesos, en cambio los recursos que ejerce centralmente Conacyt suman más de 30 mil millones de pesos. Así que no hay mucho qué comparar.

Quizás usted lo recuerde, en septiembre del año pasado, a propósito del recuento de logros del IV informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera, un diputado local del PRI cuestionó la utilidad de la Seciti y argumentó que la Secretaría, junto con otros dos institutos, debían desaparecer. El entonces secretario, René Drucker, hoy fallecido, en conferencia de prensa, no solamente criticó al diputado, también pidió que se duplicara el presupuesto para la Seciti (Boletín Seciti 028. 22.09.2016).

La posición fue respaldada por Víctor Hugo Romo, legislador local por el PRD y presidente de la comisión de ciencia y tecnología de la Asamblea Legislativa. Incluso, el diputado Romo dijo que presentaría una iniciativa para reformar la ley. En efecto, el asambleísta Romo presentó una iniciativa para adicionar un artículo 3 Bis a la ley local de ciencia y tecnología. La propuesta establecía que, para garantizar las actividades científicas y tecnológicas, el “Presupuesto de Egresos de la Ciudad deberá de prever recursos que no podrán ser inferiores al uno por ciento del presupuesto total para la Ciudad” (Versión estenográfica. 22.09.2017) Además, en artículo transitorio, la misma iniciativa, establecía que la Secretaría de Finanzas de la Ciudad proyectaría un incremento progresivo en los siguientes 10 ejercicios fiscales. Por supuesto, después de un año, la propuesta permanece en dictamen y los recursos financieros no han variado de forma significativa. El presupuesto es un asunto de importancia para la Seciti y para toda la administración pública. Sin embargo, no es el único. El gobierno capitalino, a diferencia del gobierno federal, sí optó por la creación de una Secretaría para atender los asuntos relacionados del sector, bajo el supuesto de que una estructura administrativa de ese nivel permitiría proponer una auténtica política y, al mismo tiempo, daría lugar a una mayor capacidad de gestión.

La Seciti es una institución joven. Primero, desde junio de 2007, estuvo en funciones el Instituto de Ciencia y Tecnología, el cual fue sustituido en enero del 2013 por la actual Seciti. Ciertamente, el último tramo, puede ser muy poco tiempo para consolidar un proyecto institucional, pero parece un lapso suficiente para revelar las posibilidades y alcance de las propuestas en marcha. En este caso, las más sobresalientes fueron la veintena de apoyos para proyectos de investigación que intentaban atender diferentes problemas relevantes en la Ciudad de México. También, el respaldo para un número limitado de estancias posdoctorales, tanto

en Europa como en América, así como las becas para doctorado en instituciones del extranjero y en coordinación con Conacyt.

Además, está el premio Heberto Castillo, un programa más conocido e instaurado desde que estaba en funciones el entonces instituto de ciencia y tecnología local. Una distinción para reconocer trayectorias y aportaciones de las personas en el campo de la ciencia y la tecnología. Por cierto, a raíz de lo acontecido con el sismo del mes anterior, el cierre para la recepción de propuestas se recorrió y finaliza este 27 de octubre.

En fin, en el marco del recuento de iniciativas, el año pasado, sonó fuerte la crítica del legislador local al desempeño de la Seciti. Actualmente, en el penúltimo informe de gobierno y tras el fallecimiento del doctor René Drucker, el pasado 17 de septiembre, la Seciti se adentra al cierre de un primer ciclo y sus logros son inciertos. Al final: ¿qué cuentas entregará? Ya lo veremos y no será nada irrelevante.

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES